



Quarenta maravedis.

EL QUARTO QUAREM
MARAVEDIS; AÑO DE
SETECIENTOS NOVENTA
Y OCHO.

Sres Dn Alexo Manzana, y Dn Mateo de Levallos, y auentes
los Sres Dn Fran^{co} Antonio Sandoval, Dn Diego Parla Tarandona
Dn Josef Tomás Montijo. Y asu consequencia se leyo la Postura
que hizo a tho Abasto Dn Josef Gil Hurtado, d este vecind
rio, compuesta devanas condiciones, que se presento a este Ayun
tamt^o en el d^e veinte y cinco del proximo Septiembre, y tambien
las adiciones que puso a ella, que se vieron en Cabildo d^e veinte
y quatro d^el corriente: Y ultimamente el Placimiento formado
en el año pasado d^e mil setecientos noventa y siete para tho Abas
to que quedo en Caverza d^el referido Dn Josef Gil, y corre en el
presente; Detodo lo qual se entero esta d^a Ciudad: Y haviendolo oí
do tratado y considerado largamente sobre todos los antecedentes del
negocio = Acordo se continue corriendo d^a Postura, por veinte dias
mas, y concluidos se remate, haciendole saber al referido, que no
sele admiten d^a adiciones, por no contemplarlas adecuadas este
Ayuntamiento: Y se lleve apuro, y debido efecto lo resuelto en el
d^e veinte y siete d^el que rife de dar pronto aviso alas Terceras
de las Villas d^e Alama, Mula, Pliego, y demas que combengan
Atfin de facilitar Personas que entran en tho. Abasto.

Mem. de Salva? Dñose memoria de Salvador Guillen vecino d^ata Ciu.
don Guillen sobre q^{ue} ofrecio fabricar Pan Francés de excelente calidad, gusto, y
sabor, arreglándose al precio, y peso q^{ue} tiene, el q^{ue} en el dia